



H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO, RECURSOS NATURALES RENOVABLES, NO RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Santísima Trinidad, 07 de junio del 2023

C.D.ECO.P-PIE: N° 03/2023

Señor

Prof.Freddy Ortiz Campos

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI**

Presente.-



REF: Solicitud de Petición de Informe Escrito (PIE)

FCW

De nuestra mayor consideración:

Los Asambleístas Departamentales de la Comisión de Desarrollo Económico Productivo, Recursos Naturales Renovables, no Renovables, Medio Ambiente, Cambio Climático y Ordenamiento Territorial, mediante la presente hacemos llegar a usted y por su intermedio ante el pleno de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, la **Petición de Informe Escrito (PIE)**, dirigida a la Señor **Secretaria de Desarrollo Indígena** de la Gobernación del Beni, la Ciudadana **LITZE RIVERO MURAKAMI**, para que vía el Señor Gobernador Dr. Alejandro Unzueta Shriqui, pueda remitirnos un informe documentado sobre **la ejecución presupuestaria que ha sido realizada a través de la secretaria de Desarrollo indígena en la gestión 2021, 2022 y de enero a mayo de gestión 2023, en el programa fortalecimiento al Desarrollo de las Comunidades del TIPNIS, a fin de poder verificar si se han cumplido las metas y objetivos de conformidad al presupuesto asignado, que se señala conforme al cuestionario adjunto.** Solicitud que realizamos bajo el amparo del Art. 24 y 277 de la constitución política del Estado y a lo dispuesto en los Arts. 7 inc c), Art. 8 inc. a) y art. 9 de la Ley Departamental N° 051, denominada Ley de Fiscalización Legislativa y el Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni. Para los fines consiguientes.

Sin otro particular nos despedimos de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente:

*Rossana Kenap Rioja*  
VICE-PRESIDENTA  
COMISION DESARROLLO ECONOMICO  
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL. DEL BENI

*Luis Heriberto Villanueva*  
SECRETARIO  
COMISION DESARROLLO ECONOMICO  
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL. DEL BENI

THE UNIVERSITY OF

CHICAGO

LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY



---

## H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

---

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO, RECURSOS NATURALES RENOVABLES, NO RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### PETICION DE INFORME ESCRITO (PIE)

**A:** Ing.Litze Rivero Murakami  
**SECRETARI DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO INDIGENA  
DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI**

**De:** H. Martha Mamani Luque  
**PRESIDENTA DE LA COMISION**

H.Rossana Kenap Rioja  
**VICE-PRESIDENTA DE LA COMISION**

H. Limbert Herbas Villarroel  
**SECRETARIO DE COMISION**

**ASUNTO:** PETICION DE INFORME ESCRITO (PIE)

**TEMA:** SOLICITUD DE INFORMACION, SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA QUE HA SIDO REALIZADA A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INDIGENA DE LA GESTIÓN 2021,2022 Y DE ENERO A MAYO DE GESTIÓN 2023, DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES DEL TIPNIS Y PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO,SOCIAL Y CULTURAL ,TCO,S INDIGENAS BENI

**FECHA:** Santísima Trinidad 07 de Junio de 2023

---

### I. ANTECEDENTES. -

Los Asambleístas e integrantes de la comisión de Desarrollo Económico Productivo, Recursos Naturales Renovables no renovables, medio ambiente, cambio climático y ordenamiento territorial de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, conformada mediante Resolución de Asamblea N° 05/2023-2024 de fecha 16 de mayo de 2023, en uso de sus legítimas atribuciones ha determinado solicitar la Presente Petición de Informe escrito, Teniendo en cuenta que el Gobierno Autónomo Departamental del Beni, cuenta con una secretaria Departamental de Desarrollo Indígena en el cual maneja diferentes programas y proyectos dentro de su estructura funcional en el cual se han asignado recursos económicos para el desarrollo y fortalecimiento Indígena en nuestro Departamento del Beni, el mismo que tiene la obligación de llevar adelante los diferentes programas y proyectos el cual deben cumplir metas, objetivos así como el seguimiento de los mismos hasta su cierre o conclusión de cada programa o proyecto, situación que es necesario contar con esta información para verificar si la secretaría de Desarrollo Indígena ha cumplido conforme a sus



## H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO, RECURSOS NATURALES RENOVABLES, NO RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL atribuciones y competencias en la administración de los recursos que le han sido asignados a través del Gobierno Autónomo Departamental del Beni.

Es por ello la importancia de contar con la información documentada para poder verificar si a través de esta secretaría de Desarrollo Indígena desde la gestión 2021,2022 y gestión 2023, si se han cumplido con las metas y objetivos del **Programa Departamental de fortalecimiento al desarrollo de las comunidades TIPNIS y el Programa apoyo al desarrollo productivo ,social,cultural,Tco,s Indígenas** en el Departamental del Beni, asimismo contar con la información de respaldo, la descripción y ubicación de estos programas en nuestro Departamento del Beni.

### II. JUSTIFICACION. -

La presente Petición de Informe Escrito (PIE) se justifica en razón a la necesidad de contar de forma documentada la información sobre los recursos económicos que fueron asignados a la secretaria Departamental de Desarrollo Indígena del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, como responsables de la administración del Programa Departamental de fortalecimiento al desarrollo de las comunidades TIPNIS y el programa de apoyo al desarrollo productivo, social, cultural, Tco,s Indígenas, y demás programas a cargo de la secretaria Indígena. Y si los mismos han cumplido las metas y objetivos propuestos por la que fueron Constituidos, velando siempre por el correcto accionar en las actividades públicas en las que se maneje Recursos del Estado.

Es por ello que como Asambleístas Departamentales y Responsables de esta comisión de Desarrollo Económico productivos, teniendo en cuenta nuestras facultades y responsabilidades nos vemos en la necesidad de solicitar esta petición de Informe para poder fiscalizar el cumplimiento de los objetivos, metas y resultado de ejecución , Gestión del uso y destino de los recursos públicos, en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad fiscal , de acuerdo a las competencias que le fueron asignadas, de conformidad a la ley Marco de Autonomía en sus Arts.137 y 115.II,IV.,fiscalización que tiene por finalidad la correcta ejecución de los recursos correspondientes que han sido asignadas en el marco de los principios rectores de la administración pública.

Por todo lo anteriormente mencionado de bajo el amparo del al Art. 24 y 277 de la constitución política del Estado y a lo dispuesto en los Arts. 7 inc c), Art. 8 inc. a) y art. 9 de la Ley Departamental N° 051, denominada Ley de Fiscalización Legislativa y el Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, planteamos el presente Instrumento de fiscalización legislativa, dirigida mediante la petición de informe escrita para que responda con documentación debidamente respaldada de acuerdo al siguiente cuestionario.



---

## H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

---

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO, RECURSOS NATURALES RENOVABLES, NO RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### I. CUESTIONARIO

1. Informe usted de conformidad al POA y SIGEP, cuantos programas y proyectos se encuentran a cargo de la secretaria Indígena desde la gestión 2021,2022 y 2023 de enero a mayo, desarrolle cada uno de ellos y adjunte la documentación de respaldo.
2. Informe usted en detalle el presupuesto que ha sido asignado y ejecutado en la gestión 2021,2022 y 2023, las modificaciones presupuestarias que se hubieran realizado para el funcionamiento, cumplimiento metas y objetivos del **Programa Departamental de fortalecimiento al desarrollo de las comunidades TIPNIS y el programa apoyo al desarrollo productivo,social,cultural,Tco,s Indígenas**. A cargo de la **Secretaria Indígena del Gobierno Autónomo Departamental del Beni**.(adjuntar en detalle la documentación en formato físico y digital POA y SIGEP)
3. Informe usted y detalle por partida presupuestaria los gastos ejecutados en el **Programa Departamental de fortalecimiento al desarrollo de las comunidades TIPNIS desde gestión 2021,2022 y de enero a mayo 2023**, donde especifique su ejecución presupuestaria financiera y física del presente programa; debiendo para ello presentar los descargos de conformidad al SIGEP.(adjuntar formularios SIGEP,registro de ejecución de gastos, reporte de comprobantes, modificaciones presupuestarias, registro de ejecución de gastos gestiones POA y formulario SIGEP C-31)
4. Informe usted y detalle por partida presupuestaria, fuente de financiamiento y otros, los gastos ejecutados en el **Programa Apoyo al desarrollo Productivo, social, cultural, Tco,s Indígenas desde gestión 2021,2022 y de enero a mayo 2023**, donde especifique su ejecución presupuestaria financiera y física del presente programa; debiendo para ello presentar los descargos de conformidad al SIGEP.(adjuntar formularios SIGEP,registro de ejecución de gastos, reporte de comprobantes, modificaciones presupuestarias, registro de ejecución de gastos gestiones POA y formulario SIGEP C-31).
5. Informe usted donde se encuentran localizados este programa o proyectos ejecutados por la secretaria Indígena, cuales provincias o municipios son los beneficiarios; debiendo para ello adjuntar las planillas o actas de trabajo realizado (adjuntar el programa en formato físico y digital los municipio o provincias Beneficiarias).



## H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

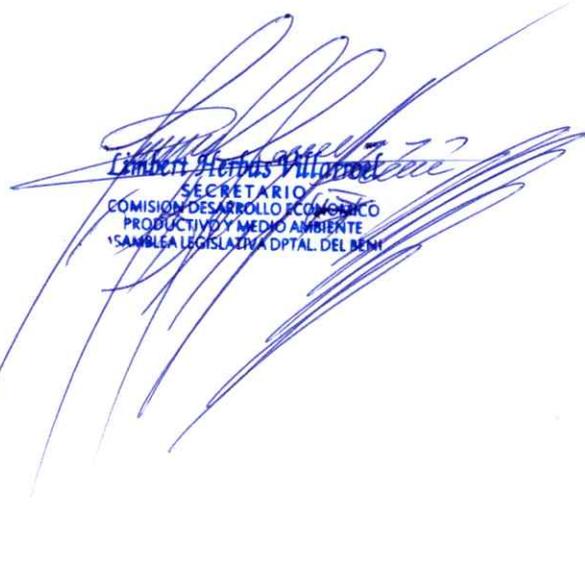
COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO, RECURSOS NATURALES RENOVABLES, NO RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

6. Informe sobre el personal que se encuentra contratado, cual es el trabajo de apoyo y asistencia técnica realizada en los pueblos Indígenas del Beni, debiendo para ello presentar descargos de reuniones, planillas y muestrarios fotográficos, memorándum, etc.
  
7. Adjunte usted su organigrama funcional de la secretaria Indígena y adjunte la documentación de respaldo.

Asimismo, en cumplimiento de lo previsto por la Ley Departamental N° 51 de fecha 6 de mayo de 2015 "Ley de Fiscalización Legislativa, toda la información presentada deberá estar debidamente acompañada con la documentación de respaldo correspondiente, tomando en cuenta los plazos y debiendo implementar muestrario fotográfico, copias legalizadas y documentación que considere pertinente en formato físico y digital **en doble ejemplar**.

Trinidad 07 de Junio de 2023

  
Rossana Kenap Rioja  
VICE-PRESIDENTA  
COMISION DESARROLLO ECONOMICO  
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL DEL BENI

  
Lambert Herbas Villalobos  
SECRETARIO  
COMISION DESARROLLO ECONOMICO  
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL DEL BENI